

Viernes, 17 de abril de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra

ANUNCIO. Aprobación Expediente Plan Económico Financiero 2026-2027.

Acuerdo del Pleno de fecha 10 de abril de 2026 de Villanueva de la Sierra por la que se aprueba expediente de aprobación de Plan económico financiero 2026-2027.

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de esta Entidad Local:

<http://villanuevadelasierra.sedelectronica.es>

Villanueva de la Sierra, 14 de abril de 2026

Felipe Jesús Saúl Calvo

ALCALDE

